



dentro de sus fines recreativos, justifica el derecho de protección que se insta mediante el presente Modelo.

La mesa a que nos venimos refiriendo puede presentar las mismas dimensiones y forma general que las mesas hasta ahora empleadas para esta clase de juegos, o sea una caja o cuerpo sostenido por unas patas y una superficie rectangular marcada con las líneas reglamentarias de un campo de fútbol, limitada por cuatro bandas o paredes y los marcos de las porterías con sus orificios para recogida de la pelota, la cual por los correspondientes canales vierte a un depósito de pelotas. En una mesa de estas características generales, la superficie de juego tendrá practicados veinte cortes o rendijas equidistantes y paralelos, trazados en sentido del eje longitudinal y de lado a lado de la mesa, aunque puede haber algunos cortes que no alcancen todo lo largo, a fin de limitar el desplazamiento de algunos muñecos jugadores. Frente a cada portería se dispone otro corte o rendija, cubriendo el ancho de la portería y algo más si se cree conveniente, hallándose trazados estos dos últimos cortes en sentido transversal a los primeramente citados. Por cada uno de los cortes o rendijas citados circula un muñeco jugador, los cuales, como ya se sabe, son veintidós, siendo impulsados por los dispositivos que a continuación se describen.

Los muñecos guardametas que circulan por la rendija frente a la portería, son solidarios de una correa, cinta, cordón o cable de transmisión que circula por tres poleas dispuestas en los ángulos imaginarios de un triángulo, yendo cada polea montada en el correspondiente eje vertical y en uno de estos ejes, que sobresale al exterior, un volante para el accionamiento a voluntad del sistema de transmisión y con él, del guardameta. Este dispositivo va alojado debajo de los lados menores de la mesa, con el volante de accionamiento al exterior.



Cada uno de los restantes muñecos jugadores, o sea los otros veinte, va también montado en una correa, cinta, cordón o cable, dispuesto debajo de la rendija, para que el muñeco tenga movimiento longitudinal a lo largo de aquella, hallándose dicha correa o cinta, tensa entre dos poleas, situada cada una en un lado opuesto de la mesa y, naturalmente, debajo del tablero o superficie de juego; una de dichas poleas va enlazada a su vez por otra correa, cinta o cordón a otra polea montada en el mismo eje de un volante o disco, o solidario del mismo, siendo éste último el que sirve para el accionamiento de esta transmisión que mueve el muñeco jugador. Los citados volantes o discos sobresalen de las dos superficies laterales de la mesa al objeto de que puedan manejarse con facilidad por los contendientes. Se comprenderá que de los veintidós muñecos jugadores, once corresponden a un bando y los otros once al otro, y que para su manejo o accionamiento habrá diez volantes o discos situados paralelamente en un lado, y otros diez en el otro, mientras que los volantes o discos de los guardametas se sitúan detrás de cada portería.

A fin de que pueda comprenderse más fácilmente la naturaleza de las características generales que dejamos expuestas se acompaña una lámina de dibujos representando en forma esquemática un caso de realización de una de estas mesas, con la salvedad de que, por tratarse de un ejemplo gráfico, debe interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo.

La fig. 1 de los citados dibujos representa una vista en planta de la mesa, mientras que la fig. 2 es una sección longitudinal de la misma, siendo la fig. 3 una vista en planta de una de las transmisiones y la 4 una representación de la pelota con que se desarrolla el juego.

En estos dibujos, las diversas partes del juego se ha-



75

llan señaladas con la siguiente numeración: -1- es la mesa
 propiamente dicha con sus patas -2-; -3- es la superficie de
 juego o deslizamiento de la pelota, en la que se aprecian
 las veinte rendijas o cortes -4-; los muñecos jugadores con
 movimiento individual y longitudinal se señalan con -5-; la
 correa, cinta o cordón en que van montados, con -6- y con
 -7- y -8- las dos poleas que la mueven y mantienen tensa; -9-
 es la correa que une a la polea -8- con la polea -10-, y -11-
 es el volante o disco de accionamiento de los muñecos jugado-
 res -5-; -12- son los muñecos guardametas que se mueven trans-
 versalmente en las rendijas -13-; la cinta o correa portado-
 ra de los muñecos -12- se señala con -14- y -15-, -16- y -17-
 son las tres poleas por las que circula dicha correa, vién-
 dose como en el eje de la polea -17- existe el volante o dis-
 co de mando -18-; finalmente la pelota de juego se señala con
 -19-.

80

85

90

Como ya se sabe, la finalidad de esta clase de juegos,
 consiste en que un bando de los dos que contiendan, meta más
 goles que el contrario, siendo posible en esta mesa jugar en
 cada bando uno o más jugadores, los cuales se sitúan detrás
 de sus respectivas porterías manejando los volantes -11- y
 -18-, con los cuales mueven los respectivos muñecos -5- y -12-
 para que éstos golpeen la pelota -19- hasta lograr meterla
 en la portería opuesta, o, parando los chuts que lancen los
 muñecos contrarios.

95

100

Habiendo descrito suficientemente el nuevo tipo de me-
 sa para juegos de fútbol de salón, objeto del presente Mode-
 lo de Utilidad, ha de hacerse constar que podrán ser varia-
 bles sus dimensiones, materiales, formas, ornamentación y
 que el sistema de impulsión sea manual, eléctrico o con otros
 medios, siempre que con estas variaciones de orden secundario
 no se altere lo esencial del invento, que se especifica en

105



las siguientes

REIVINDICACIONES



Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente

110 Modelo de Utilidad, son;

1.- Nueva mesa de fútbol de salón, caracterizada por que cada uno de los muñecos jugadores, con excepción de los guardametas, va montado solidariamente en una correa, cinta, cordón o cable, mantenida tensa por hallarse tendida abarcando dos poleas situadas cada una en un lado opuesto de la mesa y una de ellas enlazada a su vez por otra correa, cordón o cable de transmisión, a una tercera polea montada solidaria del mismo eje de un volante o disco dispuesto verticalmente, o unida a él, hallándose situada cada correa, cinta, cordón o cable portador de un muñeco jugador, inmediatamente debajo de una rendija o corte longitudinal de los que posee el terreno de juego, de modo que el muñeco se desliza por dicho corte en movimiento de avance y retroceso al hacer girar el volante o disco de accionamiento anteriormente citado, para lo cual asomarán éstos suficientemente de la superficie de los lados debajo de los cuales se alojan, colocados paralelos y alineados los de cada bando, disponiendo esta transmisión y dispositivo debajo del terreno de juego.

2.- Nueva mesa de fútbol de salón, caracterizada por que los muñecos jugadores correspondientes a los dos guardametas van montados solidariamente de una correa, cinta, cordón o cable, mantenida tensa por abarcar un juego de tres poleas dispuestas en los ángulos de un triángulo imaginario, del cual uno de sus lados formado por la citada correa, cinta, cordón o cable, coincide inmediatamente de-



140

bajo y en la misma dirección de una rendija o curse transversal practicado en el terreno de juego frente a las porterías, por cuyas rendijas o cortes circulan los muñecos guardametas anteriormente citados, al girar su respectivo volante o disco situado sobre el lado de la mesa y detrás de cada portería, hallándose montados dichos volantes o discos de mando, en el eje de una de las tres poleas mencionados, situándose, naturalmente, un volante en cada juego de tres poleas, a las que acciona mediante la correa, cinta, cordón o cable de transmisión en que va montado el muñeco guardameta. Y

145

150

3.- " NUEVA MESA DE FUTBOL DE SALON ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 151 líneas

Madrid, a 4 de Agosto de 1958

Por autorización del interesado

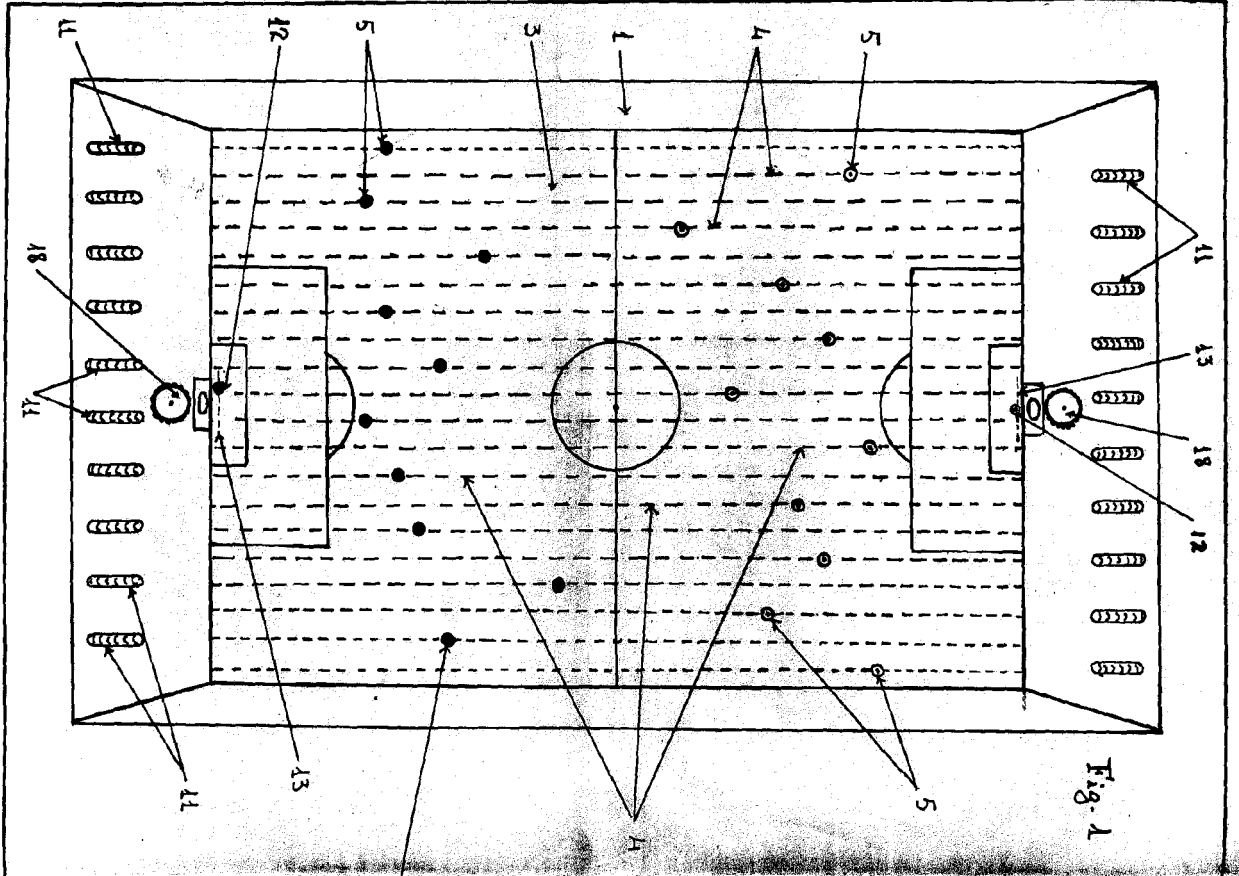


Fig. 1

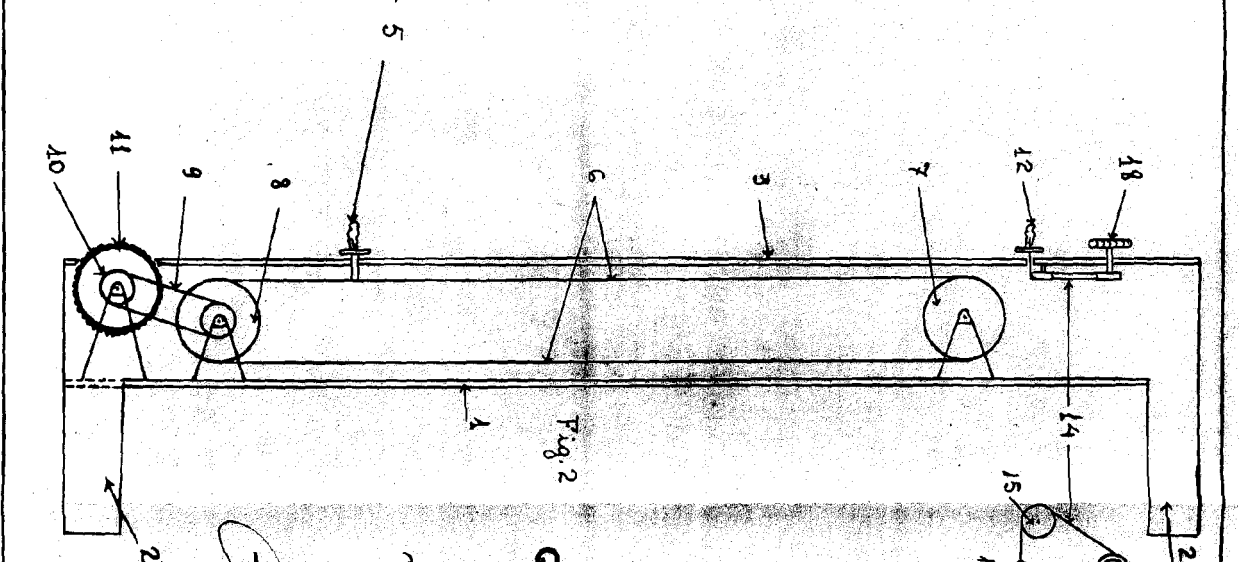


Fig. 2

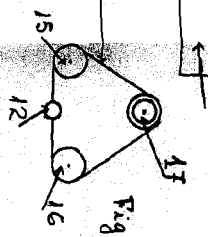


Fig. 3

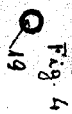


Fig. 4

2 11

Escala Variable
 Madrid, Agosto 1952
 P. A.

Paul J. Davis